



ESCÁNDALO POR LOS VIAJES DE FUNCIONARIOS CON LICENCIA

Impacto causó el análisis que dio a conocer la Contraloría General de la República, el cual arrojó que entre 2023 y 2024 un total de 25.078 funcionarios públicos a nivel nacional habrían incumplido el reposo indicado en su licencia médica y viajaron fuera del país.

Reveló, además, que para esos funcionarios se emitieron 35.585 licencias médicas, de las cuales un 69% corresponden a permisos entregados por Fonasa y un 31% por las distintas Isapres. En base a datos entregados por la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), los titulares de esas 35.585 licencias habrían entrado o salido del país en 59.575 oportunidades durante el respectivo permiso de re-

poso, indicó el órgano contralor.

Al respecto, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, indicó que se han establecido acciones concretas para investigar y sancionar a los eventuales responsables: "En primer lugar, se está solicitando un informe a todos los ministerios y servicios. En segundo lugar, se va a instruir para que inicien los sumarios internos y, en tercer lugar, se van a entregar todos estos antecedentes al Consejo de Defensa del Estado para que analicen acciones civiles y penales".

Fiscalía abrió por oficio una investigación; mientras que Contraloría inició sumarios en Fonasa, Compin y Suseso por eventuales "incumplimientos" en controles.